

México, D.F., a 25 de mayo de 2010.

DIP. JUVENTINO CASTRO Y CASTRO
Presidente de la Comisión de Puntos
Constitucionales.

Entrevista concedida a los representantes de los
medios de información, en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.

PREGUNTA.- Don Juventino, ¿cuál es el asunto, por qué vino a la Junta de Coordinación Política?

RESPUESTA.- Es una cita que se hizo con todas las comisiones. El objeto es saber el adelanto que tienen las comisiones para poder resolver si está el caso de citar a un extraordinario. Para ello, necesitan saber cuáles eran los dictámenes que se encontraban listos o el tiempo en que podrían estar listos.

Cada quien dimos nuestra opinión, se nos dio las gracias, pero la determinación final sólo la podrá tener la presidencia de la Junta.

PREGUNTA.- ¿Estuvieron presentes todos los presidentes de las 44 comisiones?

RESPUESTA.- Todos, absolutamente todos.

PREGUNTA.- ¿Cuál fue el balance general, hay disposición, hay materia?

RESPUESTA.- Hay materia, evidentemente, pero no en este momento, sino quizá a partir de la última semana de junio.

PREGUNTA.- ¿Se va a dar tiempo a las comisiones para que dictaminen?

RESPUESTA.- Para que dictaminen, que pasen a comisiones, que su pleno las apruebe y que estén listas para ir a la Asamblea general.

PREGUNTA.- En el caso de la Comisión de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos sobre la constitucionalidad de, para subir a rango constitucional los derechos humanos, ¿de esta iniciativa ya tienen ustedes un programa o lo van a hacer?

RESPUESTA.- Esa es una iniciativa sumamente gestionada por muchísimas personas, por lo tanto, no nos podemos olvidar de ella ya que nos la están recordando a cada momento.

Es la que más ha avanzado, es en la que hemos puesto mayor esfuerzo, todavía tenemos muchas opiniones que captar y por eso nos hemos pedido un tiempo razonable para poder hacerlo.

PREGUNTA.- ¿Cuál es ese tiempo razonable, hasta el siguiente periodo, podría ser?

RESPUESTA.- Digamos que hasta la segunda de junio.

PREGUNTA.- ¿Esta minuta sufrirá, obviamente, modificaciones?

RESPUESTA.- Obviamente no lo puedo decir, porque no puedo señalar el voto de toda la Comisión.

PREGUNTA.- ¿Pero hay tendencia para modificar la minuta del Senado?

RESPUESTA.- Hay tendencias de todo tipo y las vamos a escuchar a todas.

PREGUNTA.- ¿En la reunión se mencionó algún número de dictámenes que tengan listo en conjunto las comisiones ordinarias?

RESPUESTA.- No. Quizá el presidente de la Junta les podría informar mejor eso, pero mi cálculo es que casi todas las comisiones estaban

dispuestas, por ahí de la mitad o finales de junio, a tener sus dictámenes de alguna ley importante que tienen en manos.

PREGUNTA.- ¿Van, entonces, a apretar el paso en las Comisiones, al interior, y a dictaminar?

RESPUESTA.- Sí, definitivamente sí, no nos queda otra cosa.

Muchas gracias.

- ooOoo -